

XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

DEPORTES ACUÁTICOS

Manual de Competición



CODESUR
COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS
XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

SEGUNDA VERSIÓN

NATACIÓN EN
AGUAS ABIERTAS



POLO ACUÁTICO



CLAVADOS



NATACIÓN PILETA



NATACIÓN
ARTÍSTICA





BIENVENIDOS

A nombre del Comité Olímpico Boliviano, Ministerio de Deportes y el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, tengo el agrado de dirigirme a toda la familia deportiva suramericana y en especial a los Comités Olímpicos Nacionales, para extender un saludo sincero de confraternidad deportiva y a su vez presentar el manual de competición de los mencionados Juegos.


El presente manual de competición es fruto de un arduo trabajo de las unidades que componen el Comité Organizador y cuyo esfuerzo se ve fortalecido con la enriquecedora colaboración de las Confederaciones Suramericanas y/o Panamericanas que trabajan de la mano para garantizar el éxito de este evento deportivo.

Este documento proporciona la información necesaria para cada uno de los deportes que componen el calendario de los Juegos Suramericanos en su decimoprimer versión. En el mismo, podrán encontrar el reglamento, sistema y programa de competencia e información adicional que permitirá que atletas, jueces y delegados puedan participar en los Juegos de manera óptima.

Cochabamba se viste de fiesta para recibir a cada una de las delegaciones participantes y el Comité Organizador realiza todos los esfuerzos necesarios para ofrecer las mejores atenciones y hospitalidad característica del pueblo boliviano, para todos los miembros de la familia Odesur que asistirán a este evento.

La sede de los Juegos Suramericanos 2018 los recibirá con los brazos abiertos y espera vivir esta fiesta deportiva en un mismo sentir.

¡Los esperamos en Cochabamba, corazón de Bolivia y Suramérica!


Ing. Juan Manuel Chevarría Barrios
Director General Ejecutivo
CODESUR



BIENVENIDOS	2
1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA.....	5
1.1. Comité ejecutivo.....	5
1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros.....	5
2. COMITÉ ORGANIZADOR.....	5
2.1. Federación Suramericana de Natación.....	5
2.2. Federación Boliviana de Natación.....	6
3. FECHA Y LUGAR.....	6
4. CATEGORÍA.....	6
5. PRUEBAS y MEDALLAS	7
5.1. Natación Pileta	7
5.2. Clavados.....	7
5.3. Polo acuático.....	7
5.4. Natación Artística.....	7
5.5. Natación en Aguas abiertas.....	7
6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.....	8
7. SISTEMA DE COMPETENCIA.....	8
8. PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	8
8.1. Natación Pileta	8
8.2. Clavados.....	10
8.3. Natación Artística.....	10
8.4. Polo acuático	11
8.5. Natación en Aguas abiertas.....	11
9. REUNIÓN TÉCNICA	11
10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO	11
10.1. Material de competencia	11
10.2. Entrenamientos	12
11. PARTICIPANTES Y CUPOS.....	12
11.1. Natación Pileta.....	12
11.2. Clavados.....	12
11.3. Polo acuático	13
11.4. Natación Artística.....	13



11.5. Natación en aguas abiertas	13
11.6. Cuota mínima de países	13
11.7. Documento de participación	13
12. REGLAMENTO GENERAL	14
12.1. Control de la competencia.....	14
12.2. Apelaciones y/o protestas.....	14
12.3. Uniformes	14
13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	15
14. INSCRIPCIONES	15
14.1. Inscripción numérica.....	15
14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)	16
14.3. Inscripción nominal.....	16
15. CONTROL AL DOPAJE.....	16



1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA

Dirección: Autopista Ñu Guasu Parque Olímpico Gran Asunción Luque, Paraguay

Teléfono: +595 (21) 649 650

Fax: (55 21) 3433-5945

Correo electrónico: info@odesur.org

1.1. Comité ejecutivo

Presidente:	Camilo Pérez López Moreira (Paraguay).
1er vicepresidente:	José Quiñones Gonzáles (Perú).
2do vicepresidente:	Mario Moccia (Argentina).
Secretario general:	Miguel Ángel Mujica (Chile).
Miembro Exoficio:	Marco Antonio Arze Mendoza (Bolivia).
Director Ejecutivo:	Mario Cilenti (Argentina).
Tesorero:	Baltazar Medina (Colombia).
Vocal:	Washington Beltrán (Uruguay).

1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros



2. COMITÉ ORGANIZADOR

Director general ejecutivo CODESUR: Juan Manuel Chevarría Barrios

2.1. Federación Suramericana de Natación

Presidente:	Juan Carlos Orihuela Garcete
Dirección:	Centro Acuático Nacional Augusto Roa Busto c/ Federación Rusa - Asunción - Paraguay
Email:	presidencia@consanat.org, jcorihuela@hotmail.com
Teléfono:	+ 595981438344



Delegados técnicos:

Natación pileta:

Carlos Eduardo Tabini

Clavados:

Miguel Angel Reyes

Polo acuático:

Marcos Jara

Natación artística:

Orestes Temperini

Natación en aguas abiertas: Victor Tapia

2.2. Federación Boliviana de Natación

Presidente:

Pedro Cervantes Porcel

Dirección:

Demetrio Canelas 332 Zona Santa

Barbara, Sucre - Bolivia

Email:

cervantespedro@gmail.com

Teléfono:

+591-77127586

3. FECHA Y LUGAR

Las competencias de Natación Pileta, Clavados, y Natación Artística de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, se celebrarán en el Complejo Acuático, ubicado en el sector oeste del Parque Mariscal Santa Cruz, entre Hernán Morales y Teodoro J. Caero, en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

La competencia de Polo Acuático tendrá lugar en la piscina olímpica de Villa Tunari ubicado en el Municipio de Villa Tunari del Trópico de Cochabamba.

La competencia de Natación en Aguas Abiertas tendrá lugar en la represa de La Angostura, ubicada en el Valle Alto de la ciudad de Cochabamba. Todas las competencias se realizarán del domingo 27 de mayo al 8 de junio de 2018.

4. CATEGORÍA

Categoría abierta.



5. PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas programadas en los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 son:

5.1. Natación Pileta

Nº	PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	50m libre masculino / femenino	2	2	2	6
2	100m libre masculino / femenino	2	2	2	6
3	100m pecho masculino / femenino	2	2	2	6
4	100m espalda masculino / femenino	2	2	2	6
5	100m mariposa masculino / femenino	2	2	2	6
6	200m libre masculino / femenino	2	2	2	6
7	200m pecho masculino / femenino	2	2	2	6
8	200m espalda masculino / femenino	2	2	2	6
9	200m mariposa masculino / femenino	2	2	2	6
10	200m combinado individual masculino / femenino	2	2	2	6
11	400m combinado individual masculino / femenino	2	2	2	6
12	400m libre masculino / femenino	2	2	2	6
13	800m libre femenino	1	1	1	3
14	1500m libre masculino	1	1	1	3
15	4 x 100m relevo libre masculino / femenino	2	2	2	6
16	4 x 200m relevo libre masculino / femenino	2	2	2	6
17	4 x 100m relevo combinado masculino / femenino	2	2	2	6
	Total	32	32	32	96

5.2. Clavados

PRUEBAS FEMENINO/MASCULINO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Trampolín 3 m	2	2	2	6
Plataforma 10 m	2	2	2	6
Sincronizado trampolín 3 m	2	2	2	6
Sincronizado plataforma 10 m	2	2	2	6
Total	8	8	8	24

5.3. Polo acuático

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Masculino	1	1	1	3
Femenino	1	1	1	3
Total	2	2	2	6

5.4. Natación Artística

PRUEBAS FEMENINAS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Rutina libre y rutina técnica de duetos	1	1	1	3
Rutina libre y rutina técnica de equipos	1	1	1	3
Total	2	2	2	6

5.5. Natación en Aguas abiertas

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
10 km. femenino	1	1	1	3
10 km. masculino	1	1	1	3
Total	2	2	2	6

6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODESUR.

Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA

Para el deporte de Natación Pileta se realizarán pruebas eliminatorias en las horas de la mañana y finales en las horas de la tarde, a excepción de las pruebas de 800, 1500 metros libre y 400 metros combinados individual, que se disputarán en series finales directas por tiempos. En caso de que se inscriban más de ocho (8) atletas, se organizarán las series con los mejores tiempos en la tarde y los restantes en la mañana.

En Natación Artística los eventos incluyen dos (2) sesiones – rutina técnica y rutina libre – los resultados finales serán la suma de cada una de las sesiones, para un puntaje máximo de 200 puntos.

8. PROGRAMA DE COMPETENCIA

8.1. Natación Pileta

Día 1	Sábado 26 de mayo			
	Sesión 1	Inicio:08:00	Fin: 15:00	Lugar: Villa Suramericana
	08:00 - 09:30	Reunión técnica		
	08:00 - 15:00	Entrenamiento oficial – Complejo Acuático		
Día 2	Domingo 27 de mayo			
	Sesión 2	Lugar: Complejo Acuático		
	08:00	Calentamiento		
	09:30	400 m libre femenino		
		200 m espalda masculino		
		100 m mariposa femenino		

		100 m pecho masculino 200 m combinado individual femenino 200 m libres masculino Relevo 4 x 200 libre femenino
	17:00 18:00	Calentamiento Finales Premiación
Día 3	Lunes 28 de mayo	
	Sesión 3	Lugar: Complejo Acuático
	08:00 09:30	Calentamiento 800 m libre femenino 200 m mariposa masculino 200 m espada femenino 400 m libres masculino 100 m libres femenino 100 m espalda masculino 400 m combinado individual femenino Relevo 4 x 200 libre masculino
	17:00 18:00	Calentamiento Finales Premiación
Día 4	Martes 29 de mayo	
	Sesión 4	Lugar: Complejo Acuático
	08:00 09:30	Calentamiento 50 m libre masculino 1500 m libre masculino 200 m pecho femenino 100 m mariposa masculino 200 m libre femenino 200 m combinado individual masculino 200 m mariposa femenino 4 x 100 relevo combinado masculino 4 x 100 relevo libre femenino
	17:00 18:00	Calentamiento Finales Premiación
DÍA 5	Miércoles 30 de mayo	
	Sesión 5	Lugar: Complejo Acuático
	08:00 09:30	Calentamiento 50 m libre femenino 200 m pecho masculino 100 m espalda femenino 100 m libre masculino 100 m pecho femenino 400 m combinado individual masculino 4 x 100 relevo combinado femenino 4 x 100 relevo libre masculino
	17:00 18:00	Calentamiento Finales Premiación

8.2. Clavados

Día 1 Lunes 04 de junio				
	Sesión: 1	Inicio: 07:00	Fin: 12:00	Lugar: Complejo Acuático
	10:00 - 12:00	Reunión técnica		
07:00 - 10:00/10:00 - 13:00 Entrenamiento oficial – Complejo Acuático				
Día 2 Martes 05 de junio				
	Sesión: 2	Inicio: 10:00	Fin: 13:00	Lugar: Complejo Acuático
	10:00	Trampolín 3 m varones Trampolín 3 m sincronizados damas Premiación		
Día 3 Miércoles 06 de junio				
	Sesión: 3	Inicio: 10:00	Fin: 13:00	Lugar: Complejo Acuático
	10:00	Plataforma 10 m damas Plataforma 10 m sincronizada varones Premiación		
Día 4 Jueves 07 de junio				
	Sesión: 4	Inicio: 10:00	Fin: 13:00	Lugar: Complejo Acuático
	10:00	Trampolín 3 m damas Trampolín 3 m sincronizados varones Premiación		
Día 5 Viernes 08 de junio				
	Sesión: 5	Inicio: 06:00	Fin: 13:00	Lugar: Complejo Acuático
	10:00	Plataforma 10 m varones Plataforma 10 m sincronizada damas Premiación		

8.3. Natación Artística

Día 1 Sábado 02 de junio				
	Sesión: 1	Inicio: 09:00	Fin: 10:00	Lugar: Villa Suramericana
	08:00 - 09:00	Reunión técnica		
	14:00 - 17:00	Entrenamiento oficial – Complejo Acuático		
Día 2 Domingo 03 de junio				
	Sesión: 2	Inicio: 16:00	Fin: 19:00	Lugar: Complejo Acuático
	16:00	Dueto rutina técnica		
Día 3 Lunes 04 de junio				
	Sesión: 3	Inicio: 16:00	Fin: 19:00	Lugar: Complejo Acuático
	16:00	Equipo rutina técnica		
Día 4 Martes 05 de junio				
	Sesión: 4	Inicio: 16:00	Fin: 19:00	Lugar: Complejo Acuático
	16:00	Dueto rutina libre-final - premiación de Duetos		
Día 5 Miércoles 06 de junio				
	Sesión: 5	Inicio: 16:00	Fin: 19:00	Lugar: Complejo Acuático
	16:00	Equipo rutina libre-final Premiación		

8.4. Polo acuático

El programa y horario de competencias se establecerá una vez el Comité Organizador tenga la lista nominal de cada país y se confirmará a la llegada de las respectivas delegaciones.

8.5. Natación en Aguas abiertas

Día 1 Jueves 31 de mayo				
	Sesión: 1	Inicio: 09:00	Fin: 14:00	Lugar: Villa Suramericana
	09:00 – 10:00	Reunión técnica		
	10:00 – 14:00	Entrenamiento oficial – Piscina Escuela Naval Militar		
Día 2 Viernes 01 de junio				
	Sesión: 2	Inicio: 10:00	Fin: 13:30	Lugar: La Angostura
	11:00 horas	10 km masculino		
	11:10 horas	10 km femenino		
		Premiación		

9. REUNIÓN TÉCNICA

Las reuniones técnicas de cada una de las disciplinas, será presidida por el delegado técnico respectivo para cada disciplina y se realizarán según programación.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

En estas reuniones se dará cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el capítulo X del Reglamento General de Campeonatos de la Confederación Sudamericana de Natación (CONSANAT).

10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

10.1. Material de competencia

Los escenarios de competencia contarán con todos los servicios e implementos necesarios para el desarrollo de la competencia y la seguridad de los participantes dentro de los lineamientos oficiales internacionales de com-

petencia y de acuerdo a lo dispuesto por la Federación Internacional de Natación (FINA) y CONSANAT.

10.2. Entrenamientos

Los entrenamientos se realizarán en los mismos escenarios de competencia.

El programa de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y confirmadas las llegadas de las delegaciones a Cochabamba.

11. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar hombres y mujeres que sean elegibles de acuerdo a las reglas GR-1 y GR-2 de FINA; cuyos Comités Olímpicos Nacionales estén afiliados a ODESUR y sus respectivas entidades nacionales estén afiliadas a CONSANAT y a FINA.

De conformidad con ODESUR y la FINA, la participación de cada país será de acuerdo a lo siguiente:

11.1. Natación Pileta

Cada país podrá participar en esta disciplina con un máximo de catorce (14) atletas por cada sexo. En todas las pruebas individuales del programa, cada país podrá participar con un máximo de dos (2) atletas, sin exigencia de tiempo básico o marca mínima y sin límite en la cantidad de pruebas a disputar.

En todas las pruebas de relevos, cada país podrá participar solamente con un equipo, el cual podrá conformarse con cuatro (4) de los nadadores integrantes de la delegación. La composición de los equipos de relevos podrá ser modificada entre la serie eliminatoria y la serie final de cada prueba.

11.2. Clavados

Cada país podrá participar en esta disciplina con un

máximo de cuatro (4) atletas por cada sexo. En todas las pruebas individuales del programa, cada país podrá participar con un máximo de dos (2) atletas, con una de reserva en cada prueba; escogido de los cuatro (4) inscritos, sin exigencia de marca mínima y sin límite en la cantidad de pruebas en que se inscriba.

11.3. Polo acuático

Cada país podrá inscribir un equipo con trece (13) atletas como máximo, en cada una de las ramas.

11.4. Natación Artística

Cada país podrá inscribir un máximo de nueve (9) damas, de ellas solamente se podrá inscribir: un dueto y un equipo. Los equipos estarán formados por ocho (8) nadadoras y una (1) suplente.

11.5. Natación en aguas abiertas

Cada país podrá inscribir un máximo de cuatro (4) atletas, dos (2) masculino, dos (2) femenino. En todas las pruebas individuales del programa, podrá participar con un máximo de dos (2) atletas por cada sexo. Solo podrán competir los deportistas que tengan mínimo 17 años cumplidos al 2018.

11.6. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con un mínimo de cinco (5) países participantes (Art. 29.1 y 29.2 del manual de competencia de ODESUR).

11.7. Documento de participación

El pasaporte o documento de identidad nacional son documentos que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

12. REGLAMENTO GENERAL

Las reglas de competencia de los Deportes Acuáticos deberán cumplir los requisitos detallados en los siguientes documentos, que estarán en vigencia durante los Juegos:

- Las Reglamentaciones de Natación de la FINA (2017 - 2021), disponible en <http://www.fina.org>
- Las reglamentaciones de natación de la CONSANAT.
- Reglamento general de competencia de ODESUR.

Los casos no previstos en el reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

- Si son de orden general: serán resueltos por el Comité Organizador, de conformidad con las regulaciones de la ODESUR.
- Si son de orden técnico: de acuerdo a las reglas de la FINA y de la CONSANAT.

12.1. Control de la competencia

El control y desarrollo de las competencias de Natación Pileta, Clavados, Natación Artística, Polo Acuático y Natación en Aguas Abiertas, estará a cargo de los delegados técnicos designados, árbitros, jueces, oficiales y demás personal administrativo, designado por CONSANAT.

12.2. Apelaciones y/o protestas

Deberán ser presentadas y tramitadas por el delegado acreditado, de acuerdo a la norma G.R.9.2 de FINA, dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización de la prueba y/o a la publicación del resultado, acompañada de un depósito de \$us. 100 dólares americanos.

12.3. Uniformes

Todos los participantes deberán cumplir con lo dispuesto en las reglas GR5, GR6 de la FINA y las de la ODESUR.

De acuerdo al reglamento de ODESUR, para los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, no será permitida publicidad en los uniformes de las delegaciones.

13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

Comisión ejecutiva de CONSANAT.

El delegado técnico para el deporte será designado por la CONSANAT. Los oficiales de competencia serán designados por la CONSANAT.

El jurado de apelación estará formado por: un miembro de CONSANAT, el presidente de la comisión de juzgamiento y un juez neutral a la protesta que ostente la mayor categoría arbitral representada en el torneo. La conformación de este jurado deberá ser presentada en la reunión técnica previa al torneo.

14. INSCRIPCIONES

Todos los países a través de su Comité Olímpico Nacional deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada Comité Olímpico Nacional.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018.

14.1. Inscripción numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integrarán la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Co-

chabamba.

14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 a más tardar a hrs. 23:00 (hora boliviana) del 14 de febrero del 2018.

14.3. Inscripción nominal

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes de conjunto hasta el 11 de abril del 2018 a hrs. 23:00 (hora boliviana). para los deportes individuales hasta el 26 de abril del 2018 a hrs. 23:00 (hora boliviana). Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción o incorporación de participantes.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

15. CONTROL AL DOPAJE

El control dopaje será realizado según lo establecido por la Comisión Médica de la ODESUR, el reglamento de la Federación Internacional y se seguirán los estándares y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidoping.

CODESUR

Comité Organizador de los
XI Juegos Suramericanos
Cochabamba 2018

Dirección:

Av. Juan de la Rosa s/n esquina Félix del
Granado lado Estadio Félix Capriles.

Página web:

<http://www.cochabamba2018.bo>

Correo:

info@cochabamba2018.bo

Facebook:

XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018